INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS
PROCESO DE CONTRATACION IESJP – CPS – 002 – 2026
INVITACION PUBLICA 002 – 2026

En San Jose de La Pesquera del Municipio de Arauquita, a los tres (03) días del mes de junio de 2026, siendo las 10:00 a.m., en la oficina de la rectoría de la Institucion Educativa San Jose de La Pesquera se efectuó el análisis de la propuesta presentada, con el fin de dar cumplimiento a los estipulado en la INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 de 2026 del veintinueve (29) de mayo de dos mil veintiséis (2026).

MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR PARA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS:

ROKNEY CHACON VARGAS, Rector
DIANA DISNAIDA MARTINEZ PABON – Auxiliar administrativo

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DE LA PESQUERA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN

De conformidad con la invitación publicada en Cartelera se efectuará la evaluación y calificación de la oferta conforme al factor establecido en la misma **EL MENOR VALOR** el cual determina el orden de elegibilidad.

PROPUESTAS RECIBIDAS

Teniendo en cuenta la Invitación Pública realizada y vencido el plazo para la presentación de propuestas, se constató el recibo de una única propuesta, la cual se relaciona a continuación:

- **MAIRA ALEJANDRA BAHAMÓN TRUJILLO**, oferta radicada el 03 de junio de 2026, en un sobre cerrado y debidamente foliado su contenido.

METODOLOGIA PARA EVALUAR

De acuerdo con lo establecido en la invitacion publica 002 de 2026, la metodología para evaluar y calificar es la siguiente:

1. Se verifican las ofertas económicas presentadas por los oferentes, teniendo en cuenta el MENOR VALOR:

RESUMEN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
MAIRA ALEJANDRA BAHAMÓN TRUJILLO	$ 7,200,000.00,00

De conformidad con lo anterior, se puede determinar que la oferta económica, presentada por **MAIRA ALEJANDRA BAHAMÓN TRUJILLO**, identificada con cedula de ciudadanía número 27.603.101, se ajusta al presupuesto del proceso.

2. Se realiza verificación de requisitos habilitantes a la oferta de menor precio

ANALISIS JURIDICO: La propuesta presentada por MAIRA ALEJANDRA BAHAMÓN TRUJILLO es válida jurídicamente, ya que presento todos los documentos exigidos en la invitación pública, no incurrió en ninguna causal de rechazo, no presenta antecedentes judiciales vigentes y manifestó que no incurre en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.

ANALISIS TÉCNICO: La propuesta presentada por MAIRA ALEJANDRA BAHAMÓN TRUJILLO, cumple con los criterios técnicos establecidos en la invitación pública, por cuanto se presentó oferta por la totalidad de los requerimientos establecidos y en los términos señalados, y las descripciones técnicas exigidas.

Obrando de conformidad con el Decreto 1510 de 2013 y teniendo en cuenta que **MAIRA ALEJANDRA BAHAMÓN TRUJILLO** con cedula de ciudadanía número 27.603.101 presentó la única oferta y que reúne los requisitos exigidos por la Institucion Educativa San Jose de La Pesquera y además cumple con todos los requisitos habilitantes, se celebrará el contrato objeto del presente proceso con el proponente en mención.

Para constancia se firma en Arauca, a los tres (03) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

ROKNEY CHACON VARGAS
Rector

DIANA DISNAIDA MARTINEZ PABON
Auxiliar Administrativo